

REFUGIADOS SIRIOS CRISIS HUMANITARIA EN EL MEDITERRÁNEO

ORIGEN DEL CONFLICTO EN SIRIA

La guerra civil en Siria tiene sus orígenes en la corrupción, tensiones político-sociales, la pobreza, violación de derechos humanos y en la desigualdad. Esta crisis se inició en 2011 por la influencia de las Primaveras Árabes en Túnez, Egipto, Libia y Yemen donde movimientos sociales, población civil y organizaciones empezaron a movilizarse y a reclamar sus derechos alzándose contra sus gobiernos autoritarios.

En Siria, la población se alza contra el gobierno de Bashar al-Assad en la ciudad de Deraa llamada “Cuna de la Revolución”, extendiéndose posteriormente por todo el país. Las manifestaciones son violentamente reprimidas por el gobierno con arrestos masivos, torturas o disparos contra la población civil.

A comienzos de 2012, la violencia aumenta radicalmente, la rebelión popular desemboca en un conflicto armado que hace que la Comunidad Internacional lo denomine “Guerra Civil”.

Amnistía Internacional denuncia que entre los años 2011 y 2015 el Estado Islámico impuso asedios en zonas civiles controladas por el gobierno; efectuó ataques directos contra civiles y ataques indiscriminados y perpetró numerosos homicidios, en muchos casos de personas cautivas.

Además, las fuerzas dirigidas por Estados Unidos efectuaron ataques aéreos contra el Estado Islámico y otros blancos en los que murieron decenas de civiles, y Rusia comenzó a lanzar ataques aéreos y con misiles de crucero disparados desde el mar contra zonas controladas por grupos armados de la oposición y contra objetivos del Estado Islámico en los que murieron cientos de civiles.

Según la ONU, al concluir 2015 el conflicto habría causado 250.000 muertos, 7,6 millones de desplazados por todo el país, la mitad niños y niñas, y 4,6 millones de personas huyeron de Siria. Esta crisis supone el mayor éxodo vivido desde la II Guerra Mundial.



ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y TURQUÍA

El viernes 18 de marzo de 2016, los líderes de los 28 países de la UE y Turquía firman un Acuerdo que pretende poner término a la migración irregular desde Turquía a la UE y contiene las siguientes líneas de actuación:

- Todos los nuevos migrantes irregulares que pasen de Turquía a las Islas Griegas, a partir del 20 de marzo de 2016 serán retenidos en centros de detención a la espera de ser retornados a Turquía.
- Por cada ciudadano sirio retornado a Turquía desde las Islas Griegas, se reasentará a otro ciudadano sirio procedente de Turquía en la UE
- Turquía tomará todas las medidas necesarias para evitar que se abran nuevas rutas marítimas o terrestres de migración ilegal.
- Se pondrá en marcha un régimen voluntario de admisión humanitaria. Los Estados miembros de la UE contribuirán a este régimen de manera voluntaria.
- Se acelerará el cumplimiento de la hoja de ruta de liberalización de visados, con vistas a suprimir los requisitos de visado de los ciudadanos turcos a más tardar, a finales de junio de 2016.
- La UE desembolsará 3000 millones de euros a Turquía, y adicionalmente otros 3000 millones hasta finales de 2018
- Perfeccionamiento de la Unión Aduanera.
- Compromiso de revigorizar el proceso de adhesión de Turquía a la UE.
- La UE y sus Estados miembros colaborarán con Turquía en toda empresa destinada a mejorar las condiciones humanitarias en el interior de Siria

La entrada en vigor de este acuerdo provoca la creación de rutas alternativas de migración ilegal al cerrarse las fronteras, más largas y más difíciles, convirtiendo a Turquía en un país de acogida permanente.

Los refugiados son interceptados en alta mar, conducidos a puerto en una patrullera, metidos en un autobús de cristales tintados bajo mantas térmicas, y recluidos en centros de detención que son cárceles con las puertas cerradas y kilómetros de alambradas.



mano a mano

alcanzamos la Igualdad

RÉGIMEN DE ADMISIÓN HUMANITARIA VOLUNTARIA

La Comisión Europea propone una Recomendación para un régimen de admisión humanitaria voluntaria que cree un sistema de solidaridad y responsabilidad compartida con Turquía. Se pide a los Estados miembros que participen en función de sus capacidades, se pide también la participación de los Estados asociados a Shenghen.

La distribución entre los Estados participantes se basará en su capacidad de absorción, recepción e integración, así como en el tamaño de su población, PIB, anteriores esfuerzos de asilo y tasa de desempleo nacional.

La realidad es que a mediados de marzo de este año la UE ha reubicado a 937 demandantes de asilo de los 160.000 que prometió, lo que demuestra la “falta de voluntad política” de los Estados miembros de la Unión que ponen en peligro la capacidad del programa, favoreciendo la alternativa a las rutas irregulares y peligrosas que controlan las mafias.

De los casi cinco millones de refugiados sirios, los países desarrollados sólo han acogido a un 1,39%. El ejemplo de España es uno de los más sangrantes: de los 984 ciudadanos sirios que se comprometió a acoger entre 2012 y 2013, solo se ha reasentado a 128. Se espera la llegada de unos 150 refugiados entre los meses de mayo y junio de este año procedentes de Grecia.

El peso de esta crisis lo están soportando casi exclusivamente los países limítrofes con Siria: Turquía, Líbano, Jordania e Irak que se encuentran al límite de su capacidad. El compromiso de los Estados miembros de la Unión está resultando “papel mojado” hasta el momento. Sólo 3 países Canadá, Alemania y Noruega de 28 se han comprometido a reasentar a más personas de las que correspondería por su nivel de riqueza. El resto lo ha hecho por debajo de esa tasa.



Francia con el 4%; Holanda con el 7%; Estados Unidos con el 7% y España con el 6% figuran en el escalón más bajo.

UGT DENUNCIA LA CRISIS HUMANITARIA EN EL MEDITERRÁNEO

La UE se enfrenta a una crisis humanitaria sin precedentes, su respuesta debe ser firme y humanitaria. Los gobiernos nacionales deben demostrar que son capaces de actuar juntos de manera efectiva y no deben dejar la gestión de la crisis únicamente en manos de los países cuyas costas están más cerca de los refugiados.

La Unión General de Trabajadores considera inaceptable que la UE se jacte de haber frenado la llegada de inmigrantes gracias al Acuerdo con Turquía, mientras siguen muriendo personas intentando buscar protección en Europa. Para UGT, se pone de manifiesto una falta clara de voluntad política por lo que exige el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Convención de Ginebra y que se proteja la integridad de las personas. Los países de la UE no están asilando a los refugiados porque ni las instituciones europeas ni los Estados miembros están cumpliendo con los programas.

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) pide a los Ministros de Justicia y de Asuntos Exteriores de la UE.

- Que autoricen la continuidad de las operaciones conjuntas de Frontex, y que se mantengan durante todo el tiempo que perdure la ola migratoria.
- Que acuerden el plan de reubicación a de al menos 40.000 inmigrantes (principalmente en Italia y Grecia) según propone la Comisión Europea, pero sin limitarla a los sirios y eritreos.
- Que apoyen un plan de reasentamiento de la UE para los migrantes fuera de la UE, por ejemplo en Libia y en Turquía, que incluya a más de las 20.000 personas propuestas por la Comisión Europa.
- Que se pongan de acuerdo sobre la necesidad de revisar tanto el mandato de Frontex (para llevar a cabo la búsqueda y rescate) como el reglamento de Dublín sobre el reasentamiento de refugiados.

Para asegurar que los inmigrantes sean bien recibidos en las ciudades europeas, se debe garantizar el mismo salario y condiciones de trabajo que los trabajadores locales. Las condiciones de trabajo deben ser las mismas para todos.



mano a mano
alcanzamos la Igualdad

ESPAÑA ANTE LA CRISIS

El Presidente del Gobierno Mariano Rajoy, engañó a todos los españoles al desobedecer el mandato que le había dado el pueblo español, a través de sus representantes en el Congreso de los Diputados y el Senado, consintiendo el Tratado entre la UE y Turquía, a pesar de saber que supone tratar a los refugiados como mercancía, y a pesar de la oposición abrumadoramente mayoritaria de la ciudadanía, permitiendo también que los Estados miembros que no quieren acoger refugiados “expíen sus culpas” pagando una multa de 250.000 € por refugiado que no admitan. Además el Gobierno ha incumplido sus propios compromisos: fijó como previsión 586 personas antes del final del mes de junio para poder llegar a los 17.337 antes de septiembre del próximo año; pues resulta que sólo han llegado 124 en el mes de junio. A este ritmo harían falta 100 años para cumplir con dicho compromiso.

Qué pronto han olvidado que hace menos de 80 años muchos ciudadanos españoles tuvieron que huir a otros países escapando de la guerra.

La UGT junto con otros sindicatos, partidos políticos y organizaciones sociales exigimos:

A la Unión Europea y a sus Estados miembros:

- Cambiar el enfoque de las políticas de migración y asilo, poniendo en el centro a las personas y a sus derechos.
- Cumplir la legalidad europea e internacional.
- Retirar el acuerdo entre UE y Turquía.
- Habilitar vías legales y seguras para que las personas refugiadas no tengan que arriesgar su vida en peligrosas rutas. Debe garantizarse especialmente que las mujeres no estén sometidas a violencia sexual y de género, y que los menores y que las personas con diversidad funcional reciban la protección adecuada.
- Garantizar una acogida digna y adecuada protección que incluya la atención sanitaria y el respeto a los Derechos Humanos.
- Garantizar la protección de las organizaciones y personas que apoyan a la población refugiada.
- Deben combatirse activamente los discursos y narrativas xenófobas.
- Incorporación en las políticas migratorias a nivel europeo de la gestión de las nuevas fronteras invisibles que se están generando en nuestras ciudades y nuestros barrios, por la construcción de la convivencia y el diálogo intercultural.
- Finalizar la militarización de la zona que puede derivar en conflictos más complejos.
- Apostar por una política europea y presupuestaria común.

Al Gobierno Español:

- Retirar su apoyo al acuerdo de la UE con Turquía.
- Agilizar la acogida de personas refugiadas a través de los programas de reasentamiento y ubicación
- Reforzar el sistema nacional de acogida de refugiados.
- Respetar escrupulosamente los derechos humanos en la frontera sur y en el resto de fronteras europeas.
- Velar por el conjunto de los actores políticos, económicos y sociales para que no empleen mensajes de carácter xenófobo, discriminatorio o racista hacia la población migrante y refugiada.

- Llevar a cabo acciones específicas de información y sensibilización de la opinión pública sobre la situación de emergencia actual y sus causas.
- Reforzar la política de integración con un plan de barrios que apueste por la convivencia, el diálogo intercultural, la gestión positiva de la diversidad y la lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Incrementar los fondos para ayuda humanitaria y ayuda al desarrollo.
- Defender una postura en las instituciones europeas que sea el reflejo del sentir de la sociedad española.

UGT HA PARTICIPADO EN DIVERSOS ACTOS EN APOYO A LAS PERSONAS REFUGIADAS

Cadena humana en defensa de los refugiados:

UGT junto con partidos políticos y diferentes organizaciones sociales y humanitarias participaron el lunes 9 de mayo, Día Internacional de Europa, en una cadena humana en protesta contra las políticas europeas en relación con los refugiados. Este acto se desarrolló bajo el lema “Luto en Europa” y se celebró en la Plaza Mayor de Madrid.



CADENA HUMANA
Contra el Acuerdo UE-Turquía
Vías legales y seguras para las personas refugiadas
Todxs de negro
[#LutoEnEuropa](#)



mano a mano

alcanzamos la Igualdad

Acto de la Sociedad y la Cultura en apoyo a los refugiados:

Escritores, periodistas, actrices, actores, músicos, sindicalistas, representantes políticos, intelectuales.....protagonizaron este acto en defensa de las personas refugiadas para concienciar a la ciudadanía sobre este conflicto, y en el que se proyectaron varios vídeos con sus testimonios. El acto se celebró el día 14 de junio en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

SOS  **REFUGIADOS**
ACTO DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA
MARTES 14 JUNIO 18:00 CÍRCULO DE BELLAS ARTES

... Y el 20, Día del Refugiado, manifestaciones en todo el Estado

#RefugioPorDerecho

Manifestación “La Ciudadanía exige Refugio por Derecho”

Miles de ciudadanos salieron a la calle el día 20 de junio en todo el país coincidiendo con el “Día Internacional del Refugiado” en las manifestaciones convocadas por sindicatos, partidos políticos, Cumbre Social y organizaciones de la sociedad civil para rechazar las políticas de migración y asilo de la Unión Europea y de sus Estados Miembros para exigir un cambio de rumbo que frene la violación de derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas.



mano a mano

alcanzamos la Igualdad

28J DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI

UGT se suma a los actos reivindicativos que tienen lugar con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales):

El pregón que da comienzo a las Fiestas del Orgullo 2016 tendrá lugar el miércoles 29 de junio en la plaza Pedro Zerolo a las 20h. En este acto se rendirá un sentido homenaje a las víctimas de la masacre de Orlando donde 50 personas del colectivo LGTBI han sido asesinadas, y se recordará a Pedro Zerolo en el primer aniversario de su muerte.

La manifestación del Orgullo 2016 será el próximo sábado 2 de julio a las 18:30 Y transcurrirá desde la Glorieta de Atocha hasta la Plaza de Colón.

ORGULLO LGTBI+ MANIFESTACIÓN ESTATAL



2 DE JULIO 2016.
ATOCHA-COLON
18:30h.

VIOLENCIA DE GENERO

Mujeres muertas hasta el 14 de junio de 2016

21 

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Violencia de Género)

Huérfanos/Menores víctimas de violencia de género: **12**

TELÉFONO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS **016** (ATENCIÓN LAS 24 HORAS)

mano a mano

alcanzamos la Igualdad